

COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

NOTA 1: INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD.-

COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A., es una compañía anónima con domicilio en la ciudad de Samborondón-Ecuador, ubicada en la Cdla Lagos del Batán, Urb. De Lago solar 60. Su actividad principal es la venta al por mayor de bebida alcohólicas.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañías. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ Un directorio: Presidido por el Sr. Antonio De Pasquale y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.
- ✓ Representante Legal: Recae en la Gerente General, la Sra. CANESSA QUIROLA LILIAN MARIA, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de conformidad con los estatutos vigentes.

Los estados financieros de la entidad fueron aprobados y ordenada su publicación inmediata, por la Junta General de Accionistas, cuya sesión se realizó el 16 de abril del 2018.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION.-

La compañía **COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A.**, ha preparado sus estados financieros en cumplimiento de la norma internacional de información financiera NIIF para la PYMES en todos sus aspectos importantes y de aplicación para la empresa.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de **COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, mediante sesión extraordinaria, celebrada con fecha 16 de abril del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la compañía **COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A.**

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES RELEVANTES.-

La compañía COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A. para la clasificación, registro, preparación y presentación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del año 2017 aplicó las siguientes políticas contables más relevantes para cada una de las transacciones y eventos que afectaron al giro normal del negocio en ese periodo económico:

3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION.-

Los estados financieros están presentados en la moneda de curso legal del Ecuador, que es dólar de los Estados Unidos de América.

3.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.-

Esta partida incluye el efectivo disponible en caja, los depósitos en entidades bancarias y las inversiones monetarias si las hubiere, con un vencimiento de hasta 90 días.

El disponible en efectivo se lo maneja bajo la modalidad de un fondo rotativo de caja chica, para realizar compras emergentes y cuya apertura inicial y reposiciones subsiguientes son aprobados y autorizados por la Gerencia General.

Otro componente del efectivo está constituido por los saldos de los movimientos bancarios que la compañía mantiene en varias instituciones financieras nacionales para diversificar el riesgo.

Como política de control interno se realizan conciliaciones bancarias mensuales que se adjunta a los estados financieros para mayor soporte y comprensión de los mismos. La custodia de chequeras, claves de seguridad virtual, etc., es responsabilidad conjunta entre el Contador General y Gerencia General.

Todas las erogaciones que la empresa ejecute por cuenta de su operación normal del negocio, se las realiza mediante la emisión de cheques a la orden del primer beneficiario o cruzados para mayor control y seguridad. Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin justificación de costo o gasto.

3.3 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.-

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la

documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 4: ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL AÑO BAJO NIIF PYMES.-

COMERCIALIZADORA VINOSITALY S. A., ha elaborado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2017 en base a la normativa establecida NIIF para las PYMES, en donde se destacan los siguientes aspectos a revelar:

- ❖ Se traslado a resultados acumulados la pérdida del año 2016 de \$805.18
- ❖ La pérdida del año 2017 fue de \$9.549,22

NOTA 5: APROBACION DE CUENTAS ANUALES.-

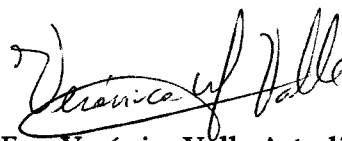
El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambios en el Patrimonio son elaborados por el Contador General, aprobados por la Gerencia General y posteriormente ratificados por la Junta General de Accionistas.



Lilian María Canessa Quirola

Gerente General

C.I. #0914861596



Eco. Verónica Valle Astudillo

Contador General

RUC #0917815144001